

## NUEVO DOCUMENTO DE TRABAJO

### “INTEGRACIÓN DE LOS PILARES CONTRIBUTIVO Y NO CONTRIBUTIVO EN EL SISTEMA DE PENSIONES DE MÉXICO: UNA MIRADA AL MODELO CHILENO”

La CONSAR presenta hoy la 13ª entrega de su serie “Documentos de Trabajo” (*Working Papers*) “Integración de los Pilares Contributivo y No Contributivo en el Sistema de Pensiones de México: una mirada al modelo Chileno”.

En 2008, Chile llevó a cabo una importante reforma a su sistema de pensiones la cual logró, entre otras cosas, integrar el pilar de prevención de la pobreza con el pilar contributivo, mejorando el nivel y calidad de cobertura del sistema. El presente documento desarrolla una propuesta para ampliar la cobertura del sistema de pensiones en México, interconectando el pilar contributivo del sistema de pensiones, representado por el SAR, con el pilar no contributivo ya existente, representado por la Pensión de Adultos Mayores (PAM), del mismo modo en que se realizó en Chile en 2008.

México se encuentra en una etapa temprana de envejecimiento poblacional. No obstante, el número de adultos mayores se quintuplicará en medio siglo. A su vez, las proyecciones de cobertura de los sistemas de pensiones contributivos muestran que ésta seguirá siendo baja. Ambos fenómenos generan la necesidad de complementar el pilar contributivo con un pilar no contributivo, que a su vez requiere de un importante esfuerzo fiscal y de coordinación gubernamental.

El presente documento de trabajo -estructurado con una proyección hasta el 2070- esboza una propuesta de integración de pilares que busca alcanzar cinco objetivos básicos:

- 1) Lograr una cobertura universal de la población adulta mayor
- 2) Garantizar un nivel mínimo de ingreso en la vejez
- 3) No incrementar significativamente el costo fiscal del sistema de pensiones al aplicar la propuesta de manera gradual
- 4) Fortalecer los incentivos a la formalidad
- 5) Operar bajo reglas simples y transparentes

Para ampliar la cobertura del sistema de pensiones en México se propone (i) integrar los pilares contributivo y no contributivo del sistema, para garantizar que todos los adultos mayores tengan acceso a un ingreso que les garantice evitar la pobreza en la vejez, (ii) sin que ello represente un costo adicional significativo para el Gobierno Federal, con respecto a los programas que hoy financia dada su gradualidad, (iii) manteniendo los incentivos a la formalidad, es decir, a cotizar en el SAR, y (iv) operando el esquema bajo una regla simple y transparente.

El modelo propuesto en el presente documento genera mejoras relevantes tanto en el grado de cobertura como en el nivel del beneficio que obtendrían los trabajadores de bajos ingresos. Adicionalmente, supone un costo fiscal acotado al ser gradual y aprovechar de mejor manera los subsidios entre los trabajadores de menores ingresos. Finalmente, se busca aprovechar la enorme infraestructura que se ha construido para administrar el SAR.

Este documento de trabajo se suma a los 12 publicados previamente por la CONSAR sobre temas centrales del sistema de pensiones:

1. **Retos y mejores prácticas internacionales en la promoción del ahorro voluntario.** En este documento se revisan las mejores prácticas internacionales para la promoción del ahorro voluntario y algunas posibles lecciones que podrían ser útiles para el caso de México.
2. **El reto de la cobertura pensionaria: experiencias internacionales.** Se revisan las mejores prácticas internacionales para incrementar la cobertura pensionaria y las posibles lecciones para México.
3. **Densidades de Cotización en el Sistema de Ahorro para el Retiro en México,** donde se hace un estudio a profundidad de la densidad de cotización de los trabajadores en el sistema de pensiones de México y las implicaciones de ello para su futura pensión.
4. **Movilidad y formalidad laboral en México.** Aquí se analiza mediante un estudio estadístico, la permanencia y movilidad laboral de los trabajadores entre distintas categorías de: a) empleo formal, b) empleo informal, c) desocupación y d) población no económicamente activa (PNEA) y sus posibles implicaciones en materia pensionaria.
5. **Trayectorias salariales de los trabajadores del SAR en México y su impacto en las pensiones.** donde se hace una investigación sobre relevancia que tiene la trayectoria salarial en el sistema de pensiones, ya que incide directamente en el monto previsional acumulado al momento del retiro y, por tanto, en el nivel de la pensión y la tasa de reemplazo.
6. **Inversión de Fondos de Pensiones en Infraestructura** el documento aborda la importancia de las inversiones en infraestructura para el crecimiento económico, y el rol creciente de los fondos de pensiones en México y el mundo para financiar su desarrollo.
7. **Equidad de género en pensiones: desafíos y posibles soluciones** donde se analizan los factores que determinan las pensiones de las mujeres y concluye que, en México, de mantenerse las tendencias actuales, éstas serán menores a las de los hombres.
8. **Digitalización del Sistema de Ahorro para el Retiro en México** que narra el proceso a través del cual se ha venido construyendo la digitalización del sistema de pensiones durante el periodo 2013-2018.
9. **“Fase de desacumulación en el SAR: experiencias internacionales y recomendaciones”** enumera algunos de los retos que enfrenta el sistema de pensiones de México para mejorar la fase de desacumulación.
10. **“¿Qué son los TDF? experiencias internacionales y posibles beneficios”** que explica los beneficios que se obtendrían si se implementa el modelo de inversión de los denominados Target Date Funds (TDF).
11. **“Diagnóstico del Sistema de Ahorro para el Retiro en México: Funcionamiento, Beneficios Y Retos”** dedicado a la presentación de un diagnóstico sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro, sus orígenes, su funcionamiento, sus beneficios y los retos que enfrenta.

12. “**Ingresos y gastos del adulto mayor en México: la importancia de las pensiones.**” que realiza un diagnóstico de la situación de los adultos mayores (personas de 65 años y más) y sus hogares. Aborda el tema de cobertura pensionaria en el país y presenta una evaluación de los ingresos y gastos de los adultos mayores.

Para consultar el documento completo sobre “Integración de los Pilares Contributivo y No Contributivo en el Sistema de Pensiones de México: una mirada al modelo Chileno”, consultar la siguiente liga: <https://www.gob.mx/consar/documentos/integracion-de-los-pilares-contributivo-y-no-contributivo-en-el-sistema-de-pensiones-de-mexico-una-mirada-al-modelo-chileno>

-----

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CON SAR), es el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda encargado de regular y supervisar el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), y en particular a las AFORE, con el fin de proteger los ahorros para el retiro de los trabajadores, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996.

Coordinación General de Información y Vinculación

Camino a Santa Teresa No. 1040 piso 9. Fraccionamiento Jardines en la Montaña, Tlalpan. C.P. 14210

Tels. 30 00 26 75 y 30 00 26 76

SARTEL: (01 55) 13-28-5000

[www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)